

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **038** Fecha Estado: 16-MARZO-2023 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420200020400	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	CARLOS MARIO VALENCIA MOLINA	DAVIVIENDA S.A.	Auto requiere Al liquidador.	15/03/2023		
05001400302420200052400	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	SOLUCIONES ESTRATEGICAS Y LOGISTICAS S.A.S	Auto ordena incorporar al expediente	15/03/2023		
05001400302420210097800	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS S.A.S.	ARDENSON DE JESUS SERNA VARGAS	Auto pone en conocimiento No toma nota embargo remanentes.	15/03/2023		
05001400302420220129800	ASUNTOS VARIOS	BANCO W S.A.	JOHNY MAURICIO MONSALVE VILORIA	Auto requiere A la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE MEDELLÍN.	15/03/2023		
05001400302420220146300	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	YAMILET LOAIZA TANGARIFE	PROMOSUMMA	Auto pone en conocimiento Las respuestas allegadas el pasado 10 y 14 de marzo hogaño por parte de DATA CREDITO y TRANSUNIÓN. Ordena remitir acta de posesión y enlace digital a liquidador.	15/03/2023		
05001400302420230003000	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO JARAMILLO DELGADO	JAIME ALBERTO SALAZAR OCAMPO	Auto ordena incorporar al expediente	15/03/2023		
05001400302420230003800	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U.	LUZ MARIA COLORADO	Auto ordena incorporar al expediente	15/03/2023		
05001400302420230004700	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	JUAN FELIPE SALAZAR LOPEZ	Auto pone en conocimiento Autoriza dirección.	15/03/2023		
05001400302420230004700	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	JUAN FELIPE SALAZAR LOPEZ	Auto pone en conocimiento La respuesta allegada el pasado 16 de febrero hogaño, por parte del BANCO DAVIVIENDA y CIFIN.	15/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230014500	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA S.A.	ANDRES GIOVANNY GARNICA LOPEZ	Auto requiere A la abogada de la parte actora.	15/03/2023		
05001400302420230014600	Ejecutivo Singular	MI BANCO BANCOMPARTIR	CARMEN CECILIA GRACIANO LOAIZA	Auto decreta embargo	15/03/2023		
05001400302420230024200	ASUNTOS VARIOS	OLX COLOMBIA S.A.S.	JENNIFER LEXANDRA GONZALEZ SARMIENTO	Auto resuelve recurso No repone.	15/03/2023		
05001400302420230027600	Ejecutivo Singular	ERIKA VIVIANA ALVAREZ SALAZAR	LINA MARCELA ARBOLEDA JARAMILLO	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	15/03/2023		
05001400302420230030100	ASUNTOS VARIOS	JUAN GUILLERMO PEREZ MORENO	ALICIA ESTELLA MORENO SUAREZ	Auto admite demanda	15/03/2023		
05001400302420230030300	Verbal	HABITAMOS PROPIEDAD RAIZ S.AS	ANDRES DAVID GAVIRIA GARZON	Auto admite demanda	15/03/2023		
05001400302420230031000	Ejecutivo Singular	SEMPLI SAS	CF MOTO PASION POR COLOMBIA SAS	Auto decreta embargo	15/03/2023		
05001400302420230031000	Ejecutivo Singular	SEMPLI SAS	CF MOTO PASION POR COLOMBIA SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/03/2023		
05001400302420230031100	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA COLOMBIA GC S.A.S	JORGE ALEXANDER GARCÍA USUGA	Auto decreta embargo	15/03/2023		
05001400302420230031100	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA COLOMBIA GC S.A.S	JORGE ALEXANDER GARCÍA USUGA	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/03/2023		
05001400302420230033900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL COMUNA	LEIDY JOHANNA OREJUELA GOMEZ	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	15/03/2023		
05001400302420230034800	Verbal Sumario	YILDER BANNER CRUZ BORJA	ALNAGO	Auto pone en conocimiento Propone conflicto Negativo competencia. Ordena remitir el expediente al TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN, SALA CIVIL (R).	15/03/2023		

ESTADO No 038		Fecha Estado: 16-MARZO-2023				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230035800	Monitorio puro	SELETIERRAS SAS	Sin escombros SAS	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	15/03/2023		
05001400302420230036300	Verbal	MARIA CECILIA KITCHEN ARBELAEZ	JUAN SEBASTIAN ESPAÑA BURBANO	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	15/03/2023		
05001400302420230036500	Amparo de Pobreza	MARTA INES JIMENEZ CARMONA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto concede amparo de pobreza	15/03/2023		
05001400302420230036600	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	WILLIAM DAVID SUÁREZ SUÁREZ	Auto decreta embargo	15/03/2023		
05001400302420230036600	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	WILLIAM DAVID SUÁREZ SUÁREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/03/2023		
05001400302420230037000	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	SEBASTIAN ECHAVARRIA HURTADO	Auto rechaza demanda Por competencia, remite al JUZGADO 3° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SAN ANTONIO DE PRADO.	15/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16-MARZO-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MATEO BOHORQUEZ PALACIO
SECRETARIO (A)